



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

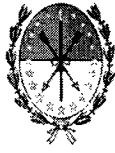
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 SEP 2021	
Recibido.....	1052.....Hs.
Exp. N°.....	45119.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Grupo Asegurador La Segunda, por obtener la certificación "Leed Platinum", la máxima categoría otorgada a edificios sustentables por liderazgo en energía y diseño ambiental a nivel mundial, en virtud de su nuevo edificio sustentable ubicado en la intersección de la Ruta A012 y la Autopista Rosario-Buenos Aires.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Minimizar el impacto ambiental fue el desafío y se logró. La nueva sede corporativa de La Segunda, ubicada en la intersección de la Ruta A012 y la Autopista Rosario-Buenos Aires, obtuvo la certificación "LEED Platinum", que reconoce a los edificios más sustentables a nivel mundial. Es la primera empresa de servicios del país, y la primera del interior, en recibir esta distinción.

El sistema de certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, por sus siglas en inglés) consiste en un sistema de evaluación estandarizado, utilizado para clasificar proyectos y distinguir a aquellos edificios que demuestren ser sustentables en cuanto a diseño, métodos constructivos y métodos operativos.

El nuevo edificio corporativo se encuentra emplazado en un predio de 15 hectáreas, cuenta con un edificio principal con disponibilidad para 400 puestos de trabajo, un SUM de uso flexible para 600 personas, comedor y espacio de recreación. Complementariamente dispone de 5 naves con capacidad para 100.000 m<sup>3</sup> de guarda y 2 edificios multifunción, totalizando 33.000 m<sup>2</sup> cubiertos.

Entre las características más importantes de este nuevo edificio se destaca la utilización de la energía térmica del subsuelo para mejorar la temperatura del aire y también la instalación de pisos refrescantes para reducir el consumo de energía eléctrica.

Además, cuenta con estaciones de separación de residuos, superficies verdes en techos y terrazas y plantas potabilizadoras alimentadas por energía solar y eólica. Las terrazas y lomas verdes permiten estabilizar la temperatura minimizando la necesidad de climatización y purificando el aire.

Asimismo, se hace uso de energías renovables a través de paneles solares que generan el 13 % de la electricidad del edificio y cuenta



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

con un reservorio especial que recolecta el agua de lluvia para abastecer los sanitarios.

Otro punto relevante del proyecto es que en el predio los colaboradores plantaron 85 árboles nativos y se respetó y mantuvo la vegetación existente.

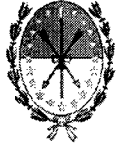
Minimizando el impacto ambiental, durante el proceso de construcción del edificio se generó un plan de prevención de polución y gestión de residuos de obra.

Desde la compañía destacaron que se alcanzó este importantísimo logro gracias al trabajo interdisciplinario de los diversos equipos de las Gerencias Logística y Seguridad Integral, quienes dieron lo mejor de sí para alcanzar este objetivo, y por supuesto, para construir un mejor futuro. En esa línea, resaltaron la labor del Arquitecto Marcelo Ponzellini, con el aporte de profesionales independientes, proveedores, universidades, talleres ecologistas y científicos del Conicet que hicieron al proyecto.

En virtud de este motivo, declaramos nuestro mayor beneplácito y reconocimiento a esta empresa Rosarina, por su ardua labor y gran compromiso para con el cuidado del medio ambiente, aplicando al máximo herramientas para minimizar el impacto ambiental y promover la responsabilidad social corporativa. Felicitamos a todo el equipo de trabajo y a cada uno de los que aportaron su granito de arena para obtener este reconocimiento a nivel mundial, que representa un honor para la ciudad de Rosario, para nuestra provincia y nuestro país.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE